

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios**

Vicepresidencia, Consejería de Presidencia
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II, S. A.

- 39** *RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 2018, de Canal de Isabel II, S. A., por la que se hace pública la convocatoria del contrato, por procedimiento abierto, para el suministro de dotación de prendas, equipos de seguridad y vestuario laboral en Canal de Isabel II, S. A.*

Contrato, por procedimiento abierto, para el suministro de dotación de prendas, equipos de seguridad y vestuario laboral en Canal de Isabel II, S. A.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II, S. A.
 - b) Número de expediente: 317/2017.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Canal de Isabel II, S. A. Área de Compras.
 - Domicilio: Plaza Descubridor Diego de Ordás, número 3, tercera planta.
 - Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - Teléfono: 915 451 000. Extensión 1046.Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener en la siguiente dirección de Internet: <http://www.madrid.org/>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de dotación de prendas, equipos de seguridad y vestuario laboral en Canal de Isabel II, S. A.
 - c) División por lotes y número: Nueve lotes.
 - d) Lugar de entrega: Lo recogido en el apartado 2.8 del capítulo 2 del Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - e) Plazo de ejecución: Tres años, con posibilidad de tres meses adicionales de prórroga.
 - f) CPV: 18100000-35113400.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económicamente más ventajosa mediante la aplicación de los criterios establecidos en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado: 2.452.133,66 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 2.263.507,99 euros, IVA excluido.
 - IVA: 475.336,68 euros.
 - Importe total: 2.738.844,67 euros, IVA incluido.

Presupuesto de los lotes:

LOTE Nº	BASE IMPONIBLE	I.V.A.	TOTAL
1	1.022.537,83	214.732,94	1.237.270,77
2	457.509,84	96.077,07	553.586,91
3	228.537,92	47.992,96	276.530,88
4	101.954,55	21.410,46	123.365,01
5	108.379,72	22.759,74	131.139,46
6	91.821,49	19.282,51	111.104,00
7	106.864,14	22.441,47	129.305,61
8	47.502,50	9.975,53	57.478,03
9	98.400,00	20.664,00	119.064,00

6. Garantías:
 - Provisional: 3 por 100 del importe del valor estimado del contrato sin IVA del lote correspondiente.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Solvencia técnica: Se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos: Las empresas deberán acogerse a lo establecido en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 12 de noviembre de 2018, hasta las catorce horas. Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Lugar de la presentación:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II, S. A. Subdirección de Contratación.
 - 2.º Calle: Santa Engracia, número 125. Edificio 9. Planta baja.
 - 3.º Localidad Localidad y código postal: 28003 Madrid.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Lugar de apertura:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II, S. A. Salón de actos.
 - 2.º Domicilio: Santa Engracia, número 125. Edificio 1. Planta baja.
 - 3.º Localidad: 28003 Madrid.
 - b) Fecha: 21 de diciembre de 2018.
 - c) Hora: A las nueve y treinta.
10. Otras informaciones:
 - a) Forma de pago: De acuerdo a la forma prevista en la cláusula 3 del capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
 - c) Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
A las nueve y treinta horas del día 30 de noviembre de 2018 se procederá a la apertura pública del sobre número 2, "Proposición relativa a los criterios sujetos a un juicio de valor", en el Salón de Actos de Canal de Isabel II, S. A.
Los licitadores deberán presentar muestras antes de la finalización del plazo de entrega de las ofertas conforme a lo establecido en los pliegos del procedimiento.
11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.
12. Fecha del envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 27 de septiembre de 2018.

Madrid, a 5 de octubre de 2018.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/32.299/18)

